

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 110 Septiembre 30 de 2014

"Por la cual se aprueban comisiones académicas"

EL CÓNSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar Comisión Académica a los siguientes docentes:

a) Profesor MARTIN ALONSO MORENO SANTANDER, adscrito a la Escuela de Mecánica.

Lugar:

Asunción Lima-Paraguay Perú

Fecha:

Del 15 al 24 de octubre de 2014

Objetivo:

Evaluar energéticamente secadores tipo flash de tres fábricas productoras de almidón de yuca en el marco del Proyecto de Optimización de operaciones especificas en el procesamiento

de yuca en pequeñas y medianas empresas rurales.

Financiación:

Viáticos y gastos de transporte serán sufragados Proyecto de Optimización de operaciones específicas en el procesamiento

de yuca en pequeñas y medianas empresas rurales.

b) Profesor HENRY JIMÉNEZ ESCOBAR, adscrito a la Escuela de Ingenieria de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar:

Cochabamba-Bolivia

Fecha:

Del 12 al 26 de octubre de 2014

Objetivo:

Participar en el curso Taller Colectivo de Investigación: Investigación Acción Participativa para la Gestión de los Recursos Hídricos, en la Universidad de San Simón –

Centroaqua.

Financiación:

Viáticos y gastos de transporte por el Provecto ALFA III-Red

Paraguas.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2014.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Sedretaria del Consejo